



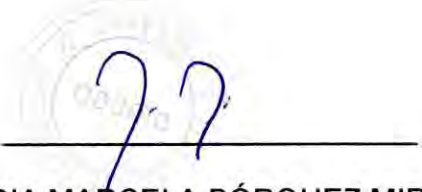
Ilustre Municipalidad
de Dalcahue

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En Dalcahue, a 16 de diciembre de 2025, la **Director de Desarrollo Comunitario**, señora **Claudia Marcela Bórquez Miranda**, deja constancia de la **recepción conforme** de los servicios prestados por **don(a) Vanessa Alejandra Muñoz García**, en su calidad de **Coordinadora del Programa Mujeres Jefas De Hogar**.

Las funciones fueron desempeñadas de manera responsable y acorde a las laborales correspondiente al convenio a honorarios vigente, durante el mes de **noviembre y diciembre de 2025**.

Se emite la presente acta para ser entregada a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con el fin de cursar el pago correspondiente al período mencionado.


CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
Director de Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

DE : Vanessa Alejandra Muñoz García.

A : Kissy Sepulveda

Por medio del presente informo las actividades realizadas durante el mes noviembre - diciembre del 2025:

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atención de público, por consulta de requisitos del programa, fecha de inscripciones, por talleres 30 personas.
- Planificación y ejecución del cierre de egreso de las mujeres del periodo 2025.
- Realización de la entrega de los insumos y herramientas del Fondo Concursable “Capital Semilla II. Municipalidad de Dalcahue – SernamEG 2025” para 15 mujeres del programa.
- Realización del Informe Anual del Programa Mujeres.
- Subir información en el Sistema Informático de SernamEG.
- Coordinar actividad para el periodo 2026.
- Apoyar en la certificación de los cursos de repostería, corte confección y lana en fieltro.
- Entregar información a usuarias de las becas de educación superior.
- Trabajo administrativo.



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



VANESSA MUÑOZ GARCIA
Coordinadora del Programa Mujeres Jefas de Hogar



KISSY TAINA SEPULVEDA BARRIA
Encargada de los Programa Sociales



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
Directora de Desarrollo Comunitario